
México impulsa la paz en la octava edición del Curso del OPANAL sobre Desarme y no Proliferación de Armas Nucleares

Comunicado No. 041

Secretaría de Relaciones Exteriores | 26 de enero de 2024 | Comunicado

México impulsa la paz en la octava edición del Curso del OPANAL sobre Desarme y no Proliferación de Armas Nucleares

Del 15 al 25 de enero, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), impartió el Curso sobre Desarme y no Proliferación de Armas Nucleares, organizado con el apoyo del Instituto Matías Romero.

El objetivo del curso fue promover la educación para la paz, el desarme y la no proliferación de armas nucleares, para prevenir sus catastróficas consecuencias humanitarias y sumar esfuerzos en la lucha por su eliminación.

Se trata de un programa de fortalecimiento de capacidades nacionales en el que participaron 39 personas del Servicio Exterior Mexicano (SEM), de las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE), de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), quienes durante dos semanas profundizaron su conocimiento respecto al régimen internacional de la no proliferación y desarme nucleares, así como de los principales instrumentos internacionales que lo integran, como el Tratado de Tlatelolco, el Tratado sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCEN) y el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN).

Durante la inauguración, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Joel Hernández García, y el secretario general del OPANAL, Flávio Roberto Bonzanini, coincidieron en la importancia de promover en las nuevas generaciones los valores y principios de la educación para la paz y el desarme.

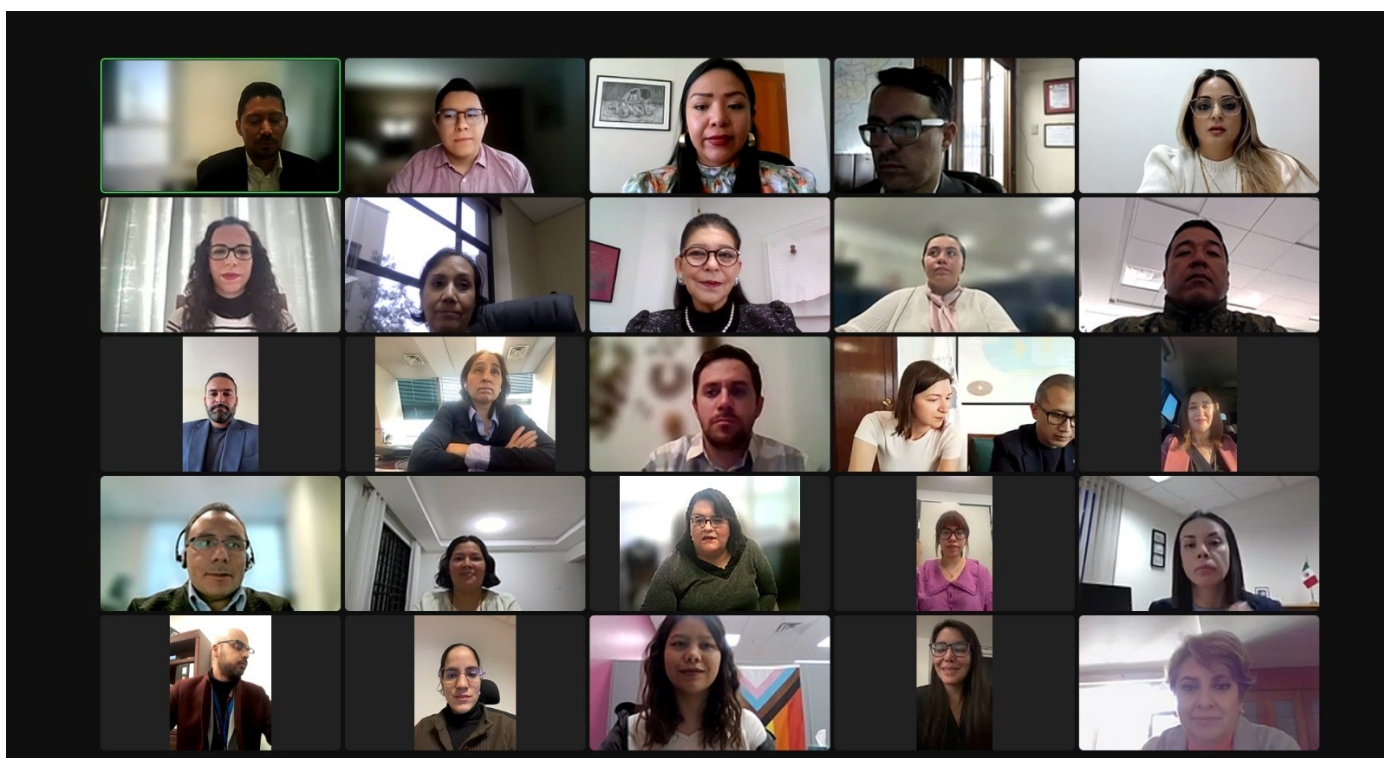
El curso del OPANAL sobre Desarme y no Proliferación de Armas Nucleares representa un espacio de análisis, reflexión y discusión sobre la importancia del tema en América Latina y el Caribe, que se implementa con el Tratado de Tlatelolco, cuya negociación estuvo encabezada por el embajador emérito Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz en 1982.

El OPANAL vigila la aplicación del Tratado, es un espacio de intercambio de información y concertación

con los países de la región, y funge como interlocutor con los otros países que forman zonas libres de armas nucleares.

El Tratado de Tlatelolco, así como la Segunda Reunión de los Estados parte del TPAN, que presidió el embajador Juan Ramón de la Fuente, dan testimonio del compromiso histórico de México con el desarme nuclear.

A través del curso impartido por el OPANAL a personas funcionarias de la actual administración, el Gobierno de México promueve la educación para la paz y el desarme, en cumplimiento de los principios rectores de la política exterior, así como de los compromisos internacionales que ha contraído ante la Organización de las Naciones Unidas.





Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gob.mx?

